

# COMIENZA un nuevo curso

## Unos 4.500 jóvenes estudian en los centros militares de formación

EL curso académico 2015-16, en el que continúa el desarrollo del modelo de enseñanza establecido por la Ley de la Carrera Militar de 2007, se ha puesto en marcha. Lo siguen 4.514 jóvenes —entre ellos 410 mujeres, el 9,1 por 100 del total— que realizan los estudios para acceder a las Escalas de Oficiales y de Suboficiales de los Ejércitos o a los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas (Sanidad, Jurídico, Intervención y Músicas Militares).

El ministro de Defensa, Pedro Morenés, presidió uno de los actos de comienzo de curso, el que se celebró el pasado 22 de septiembre en la Escuela de Suboficiales de la Armada (ESUBO) de San Fernando. Acompañado por el jefe de Estado Mayor de la Armada (AJEMA), almirante general Jaime Muñoz-Delgado, Morenés pasó revista a la unidad formada y pronunció una conferencia magistral, en la que reconoció el «valor» de sus alumnos, «al estar dispuestos a asumir los

sacrificios y responsabilidades que a partir de ahora tendrán como futuros suboficiales». También señaló que «los principios morales son tan importantes como la formación técnica» y les llamó a ser «ejemplo para la sociedad».

### PRIMER CONTACTO

En la formación de oficiales el primer paso se dio el 18 de agosto, día en el que los tres centros docentes celebraron los actos de presentación de los alumnos de acceso directo, que previamente habían superado los correspondientes procesos selectivos.

Así, en la Academia General Militar de Zaragoza los nuevos alumnos se presentaron de forma escalonada, mientras que los familiares que les acompañaban fueron recibidos por el director, general Jerónimo de Gregorio, vieron un vídeo sobre las actividades de los cadetes y visitaron las instalaciones que acogerían a sus hijos y hermanos.

Los aspirantes a oficiales de la Armada y de Infantería de Marina, encua-



El ministro de Defensa pasa revista a un batallón Armada en la visita que realizó el 22 de sep

drados en la 1ª, 11ª y 12ª Brigadas de la Escuela Naval Militar de Marín, fueron recibidos por sus mandos inmediatos, comandante y oficiales de brigada, y por sus brigadieres. Al finalizar, las Brigadas desfilaron hasta las inmediaciones del patio de aulas *Don Álvaro de Bazán*, en tanto que los familiares efectuaron una visita guiada por el centro.

En la Academia General del Aire de San Javier, el director, coronel Juan Pablo Sánchez de Lara, dio la bienvenida a los futuros oficiales, quienes conocieron, junto a sus familiares, el lugar donde se formarán y residirán los próximos años.

Durante los primeros quince días, del 18 de agosto al 1 de septiembre, los nuevos alumnos realizaron un módulo de acogida, orientación y adaptación a la vida militar, no evaluable. Conclui-

### ALUMNOS DE LOS CENTROS MILITARES DE FORMACIÓN, CURSO 2015/2016

	OFICIALES		SUBOFICIALES		TOTAL
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
 Ejército de Tierra	953	46	1.396	126	2.521
 Armada	300	7	473	56	836
 Ejército del Aire	277	20	580	74	951
<b>TOTAL</b>	<b>1.603</b>		<b>2.705</b>		<b>4.308 *</b>

\* Además, 206 alumnos (125 hombres y 81 mujeres) cursan estudios en la Academia Central de la Defensa para integrarse en los Cuerpos Comunes de las FAS (Sanidad, Jurídico, Intervención y Músicas Militares).



Ricardo P. Inuela

de alumnos de la Escuela de Suboficiales de la Armada el 2 de septiembre para inaugurar el curso académico.

do este periodo, el 2 de septiembre se incorporaron los alumnos procedentes de promoción interna y dio comienzo el curso, que se inició con la fase de instrucción y adiestramiento, desarrollada a lo largo del mes de septiembre.

Treinta y tres de los nuevos alumnos han causado baja. La mayoría de ellos corresponde a la Academia de Zaragoza, donde tres jóvenes comunicaron su renuncia antes de incorporarse, otros tres no se presentaron el 18 de agosto y veinte —cinco de ellos aspirantes a la Guardia Civil— renunciaron en el periodo de adaptación a la vida militar. Los siete restantes son cuatro alumnos de la Escuela de Marín que abandonaron en dicho periodo, y tres de la Academia de San Javier, uno que no acudió el primer día y dos que lo dejaron posteriormente. Todos ellos han sido sustituidos por otros aspirantes, conforme a la modificación introducida hace unos años en el Reglamento de Ingreso y Promoción y de Ordenación de la Enseñanza de Formación en las Fuerzas Armadas, por la que se estableció un procedimiento para cubrir las bajas iniciales.

### INVESTIGACIÓN

En la Escuela Naval Militar ha comenzado la construcción de un edificio de investigación, que funcionará en 2016 y se utilizará para que el personal académico del Centro Universitario de la Defensa (CUD), adscrito a la Universidad de Vigo, pueda desarrollar actividades científicas con los alumnos.

## La nueva enseñanza militar

La Ley 39/2007 de la Carrera Militar marcó un antes y un después en la enseñanza militar, con un principio que aparece marcado en el preámbulo de la citada Ley, la necesidad de alcanzar la excelencia en la etapa formativa, adaptada al Proceso de Bolonia e integrada en el marco europeo de enseñanza, manteniendo siempre la formación en valores militares y técnicas profesionales.

La norma específica que para el acceso a la escala de Oficiales será necesario finalizar un grado universitario y para el acceso a Suboficial un título de Técnico de Grado Superior de Formación Profesional. En el caso de la Tropa y la Marinería, indica que durante su periodo de formación se iniciaran estudios conducentes a la obtención de un título de Técnico de Grado Medio.

Junto al objetivo de la capacitación para el desempeño profesional, se obtienen unos títulos reconocidos en el sistema educativo general, que facilitaran a los militares que han concluido su paso por las Fuerzas Armadas su reincorporación al mercado laboral.

En un mundo complejo y cambiante como el actual, los conocimientos adquiridos durante el periodo de formación es preciso que se mantengan y se actualicen. Para ello se cuenta con la Enseñanza de Perfeccionamiento. Así pues, la preparación del militar a lo largo de su carrera será el referente que le permita acometer nuevas orientaciones profesionales para afrontar otras tareas demandadas en las Fuerzas Armadas y en la administración de la Defensa en los empleos superiores de cada escala.

### OFICIALES

La Ley de la Carrera Militar estableció como obligatorio la superación de un plan de estudios único que integra, por un lado la formación militar general y específica y de especialidad fundamental y, por otro lado, la correspondiente a un título de grado universitario. Estas titulaciones de grado deben tener en cuenta que la profesión militar se desarrolla en los destinos más operativos en un ambiente en el que son fundamentales los sistemas de armas, de transmisión o de información, teniendo mucho que ver con las diferentes ramas de la ingeniería.

De acuerdo con esto, y a propuesta de los Ejércitos, se eligieron la Ingeniería de Organización Industrial para los Ejércitos de Tierra y del Aire y la Ingeniería Mecánica para la Armada.

Para impartir los estudios de Grado se crearon los Centros Universitarios de la Defensa, adscritos a universidades públicas, y que nacen con clara vocación de excelencia. Por ello, el modelo que se ha preconizado desde el Ministerio de Defensa se basa en dotar a estos centros de una plantilla de personal directivo, docente e investigador y de administración y servicios estable, de calidad y, a la vez, de alta cualificación, compuesta, por militares y por personal contratado.

Con el nuevo modelo, los futuros oficiales verán elevarse la calidad de su formación, potenciarse su reconocimiento e integración social y, todo ello, manteniendo el objetivo de proporcionar a la sociedad los mejores profesionales posibles. A estas premisas responde también la creación, el pasado año, de la Academia Central de la Defensa, en la que se forman los alumnos de los Cuerpos Comunes: Jurídico, Interventor, Sanidad y Músicas Militares.

### SUBOFICIALES

Los aspirantes a suboficial combinan ahora la tradicional formación castrense con el estudio de un ciclo formativo de grado superior. Para impartirlo se han creado los llamados Núcleos de Formación Profesional con profesorado civil procedente de las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas donde se ubican las Escuelas y Academias militares.

Una vez egresada la primera promoción del nuevo modelo, se han superado con creces las expectativas y más del 95 por 100 de los alumnos han obtenido un resultado favorable al final de su periodo de formación. Es imprescindible tener en cuenta el apoyo incondicional proporcionado tanto por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, como por las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas. La total integración del profesorado civil y militar de las Escuelas y Academias militares se puede considerar modélica y un ejemplo de colaboración institucional.

  
**Vicealmirante  
Andrés Amable  
Breijo Claúr**  
Subdirector general  
de Enseñanza Militar

Por otro lado, el 16 de septiembre se inauguró el curso en la Cátedra *Miguel de Cervantes* de la Academia General Militar. El acto fue presidido por el general Mariano Bayo, director de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación del Mando de Adiestramiento y Doctrina (MADOC), y en él impartió la conferencia inaugural el general Andrés Chapa, jefe de la Brigada de Caballería *Castillejos II*, quien disertó sobre nuestra participación en misiones en el exterior, especialmente en la del Líbano, en la que intervino como jefe del contingente.

Un día antes, el 15, arrancó en Madrid el Master en Técnicas de Ayuda a la Decisión, primer postgrado auspiciado por el Ministerio de Defensa, que pretende formar expertos para



Alumnas de Medicina en la Academia Central de la Defensa, donde se cursa el Grado y a la vez se realiza la carrera militar.

sus servicios de estadística, investigación operativa y sociología. Concebido como un título de postgrado propio de la Universidad de Alcalá, lo imparten quince profesores del CUD de Zaragoza y ocho del CUD de San Javier. Tiene modalidad semipresencial, de ma-

nera que constará de un 90 por 100 on line y de un 10 por 100 de sesiones presenciales, que se impartirán en el CUD de Madrid, ubicado en la Academia Central de la Defensa. Dirigido por Natalio García Hondurilla, director de este Centro, lo recibirán nueve alumnos de los tres Ejércitos, que se prepararán así para ocupar los distintos servicios de las FAS que demanden tales conocimientos.

En la formación de suboficiales han iniciado sus cursos, además de la ESUBO, ya citada, la Academia Básica del Aire de León y la Academia General Básica de Suboficiales de Talarn. Este último centro cuenta desde el 2 de octubre con un aula que lleva el nombre de uno de sus antiguos alumnos, el sargento Manuel Argudín Perrino, fallecido en Afganistán en 2011.

Santiago F. del Vado

LIBERTAD PARA  
VIVIR SIN  
PREOCUPACIONES.



Liberty Seguros, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., es la entidad aseguradora de los productos comercializados bajo la marca Génesis.

Génesis es la decisión inteligente. Por eso te ofrecemos seguros de **Coche, Hogar y Vida con condiciones exclusivas y coberturas muy completas.** Como siempre, contarás con un servicio ágil y preferente, y con el **asesoramiento personalizado** de nuestros profesionales.

**Y por ser empleado/a del Ministerio de Defensa, disfruta de:**

	<b>7%</b> de descuento	+	<b>40€</b> al contratar Todo Riesgo	o	<b>25€</b> al contratar a Terceros
	<b>7%</b> de descuento	+	<b>20€</b>	de transferencia	
	<b>7%</b> de descuento	+	<b>20€</b>	de transferencia	

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2015

**¡PIDE AHORA TU PRESUPUESTO PERSONALIZADO!**

**91 273 79 91**  
o al 902 62 74 38

[www.genesis.es/mdefensa](http://www.genesis.es/mdefensa)

Contacta con:  
**Alba Saavedra**  
[alba.saavedra@libertyseguros.es](mailto:alba.saavedra@libertyseguros.es)

Sujeto a condiciones de prima mínima. El ingreso se hará efectivo en la cuenta donde tienes domiciliada tu póliza, una vez cobrado el recibo. De conformidad al Art. 33 de la Ley 35/06 de 28 de noviembre del IRPF, estos pagos tendrán consideración de ganancias patrimoniales. No acumulable a otras ofertas. Quedan excluidos de los reemplazos. RIZO (c) 2004, Liberty Seguros, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. Domicilio social: Paseo Doce Estrellas, 4, 28042, Madrid, Reg. Merc. De Madrid, Tomo 29777, Secc. 8ª, Hoja M-377257, Folio 2 - CIF A-48037642. La finalidad de los datos que nos facilitas voluntariamente, es adecuar nuestras ofertas comerciales a tu perfil particular y remitirte información. Tus datos serán recogidos en un fichero automatizado cuyo responsable es Liberty Seguros, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Paseo Doce Estrellas, 4, 28042, Madrid, CIF A-48037642, donde podrás ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, por escrito, adjuntando una fotocopia de tu DNI, o a través de la web [www.genesis.es](http://www.genesis.es). Todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.